

El CGPJ y la Oficina Española de Patentes y Marcas acuerdan optimizar la base de datos de jurisprudencia especializada en propiedad industrial e intelectual

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, y el director de la Oficina Española de Patentes y Marcas O.A. (OEPM), José Antonio Gil Celedonio, han firmado un convenio de colaboración que permitirá optimizar la actualización de la base de datos de jurisprudencia especializada en materia de propiedad industrial e intelectual; contribuirá a agilizar el acceso de Juzgados y Tribunales a documentos públicos generados por la Oficina y proporcionará mecanismos de cooperación en materia de formación en las materias profesionales comunes.

La OEPM es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo entre cuyas competencias están la actividad administrativa del Estado en materia de propiedad industrial y el desarrollo de actuaciones destinadas a la sensibilización, promoción y uso de la propiedad industrial en los diferentes sectores de la actividad productiva. La Oficina asume también la función de certificar o autenticar los documentos pertenecientes a los expedientes que tramita y que sean solicitados por Juzgados y Tribunales.

Por su parte, al CGPJ corresponde, entre otras funciones, cuidar de la publicación oficial de las sentencias de los distintos órganos judiciales, siendo el CENDOJ el órgano técnico encargado de la selección, tratamiento, difusión y publicación de información jurídica legislativa, jurisprudencial y doctrinal. Asimismo, gestiona la plataforma P ...